



XXIV Encuentro Internacional del Instituto Panamericano de Derecho Procesal.

18 al 20 de Abril de 2012 / La Plata, Argentina.

Declaraciones de interés Nacional, Provincial, Municipal, Judicial y Académico, en trámite.

Organizan: Instituto Panamericano de Derecho Procesal.
Instituto de Derecho Procesal Penal del Colegio de Abogados de La Plata.

Sede: *Salón de Actos - del Colegio de Abogados de La Plata.*

Autoridades del Encuentro: Presidente del IPDP: Dr. Adolfo ALVARADO VELLOSO.
Secretario General del IPDP: Dr. Omar BENABENTOS.

Comisión Organizadora: Presidente: Dr. Héctor GRANILLO FERNÁNDEZ
Secretarios: Dres. Gustavo HERBEL, José Nicolás VILLAFANE y María Graciela CORTAZAR.

DISERTANTES

ABAL OLIÚ, Alejandro-Uruguay;
ACUÑA, Ramón Porfirio- Argentina;
AGUILA GRADOS, Guido-Lima, Perú;
ALVARADO VELLOSO, Adolfo-Argentina;
BARUCCA, Mario César-Argentina;
BORGES, Flavio- Brasil;
BENABENTOS, Omar-Argentina;
BRISEÑO GARCÍA CARRILLO, Marco Ernesto-México;
BUSTAMANTE RÚA, Mónica María-Colombia;
CALVINHO, Gustavo-Argentina;
CASTRO VARGAS, Carlos-Chile;
CERATO, José-Argentina;
CHIARA DÍAZ, Carlos-Argentina;
CORVALAN, Victor-Argentina.
DOMÍNGUEZ, Federico Guillermo-Argentina;
GRANILLO FERNÁNDEZ, Héctor-Argentina;
GUMERATO RAMOS, Glauco-Brasil;

IRÚN CROSKEY, Sebastián-Paraguay;
LEE, Jorge Federico-Panamá;
LOVÓN SÁNCHEZ, José Alfredo-Perú;
MONTERO AROCA, Juan-España;
MURILLO SÁNCHEZ, Jenaro Iván-Chile;
PABON GIRALDO, Liliana-Colombia;
PALOMO VÉLEZ, Diego Iván-Chile;
PARDO, Virginia-España;
PASCUARELLI, Jorge-Argentina;
PICADO VARGAS, Carlos-Costa Rica;
PUCCINELLI, Claudio Rubén-Argentina;
QUIROGA LEÓN, Anibal-Perú;
REYES POBLETE, Miguel Angel-Chile;
ROSATTI, Horacio-Argentina;
VALLET, Hilda Eleonora-Argentina;
VÉLEZ, Victor María-Argentina;

PROGRAMA

1º PANEL: "El constitucional derecho de defensa de las partes y el activismo judicial: ¿una contradicción?".

A: "Facultades oficiosas de los jueces de los tribunales orales en lo penal". / B: "Derecho de defensa y activismo judicial en los procesos donde se debaten protecciones colectivas". / C: "El proceso civil, la Constitución y la eficacia procesal".

2º PANEL: "El juez como garantía de los derechos subjetivos de las partes y el proceso civil".

A: "La actualidad del problema cautelar en el Perú como criticable muestra de activismo judicial". / B: "La eficacia de los tratados internacionales en el proceso civil". / C: "Proceso dispositivo y medios electrónicos". / D: "Investigación Penal y plazo razonable".

3º PANEL:

A: "La credibilidad de los medios de prueba: ¿hacia un sistema compuesto sólo de indicios?".
B: "La prueba científica".

4º PANEL: "El juicio por jurados: una deuda argentina y latinoamericana por pagar".

Aranceles: Miembros del IPDP sin cargo / Abogados y otros profesionales: \$300.- / Abogados jóvenes (hasta 5 años de matricula y estudiantes: \$100.-
Se entregarán certificados

Informes e Inscripción: Colegio de Abogados de La Plata - AV. 13 nº 829, 2º Piso. / Tel: (54 - 221) - 5132239 / 25.

*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. n° 6861-2012

///PLATA, 17 de Mayo de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: Las presentes actuaciones, sustanciadas con motivo del oficio librado por el señor Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata, mediante el cual solicita la declaración de interés por parte de este Tribunal del “XXIV Encuentro Internacional del Instituto Panamericano de Derecho Procesal”, a llevarse a cabo durante los días 18 y 20 de abril del corriente año en la ciudad de La Plata.

Que teniendo en cuenta las razones invocadas, dada la trascendencia que la temática a tratarse puede revestir para las tareas periciales y atento el criterio adoptado por esta Corte ante peticiones análogas (ver Res. S.C.J. nros. 582/10, 675/10 y 3846/10, entre otras), corresponde proveer de conformidad.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Declarar de interés para la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el “XXIV Encuentro Internacional del Instituto Panamericano de Derecho Procesal”, que se desarrollará durante los días 18 y 20 de abril de 2012 en la ciudad de La Plata.

Regístrese y comuníquese.


EDUARDO JULIO PETTIGLANI



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



6861-2012

La Plata, 12 de marzo de 2012.

Señor Presidente del Colegio de Abogados
Doctor Pedro Augé
calle: 13 N° 821 /829 2° piso

LA PLATA.

Por expresa disposición superior,
tengo el agrado de dirigirme a UD. a fin de adjuntarle para su
conocimiento, copia de la resolución N°356, dictada con fecha 7 de
marzo del corriente año.

Saludo a UD. muy atentamente.



JAVIER A. TALAMONTI BALDASARRE
ABOGADO ADSCRIPTO
SECRETARÍA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES

s/f



USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA

*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. n° 6861-2012

///PLATA, 17 de Mayo de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: Las presentes actuaciones, sustanciadas con motivo del oficio librado por el señor Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata, mediante el cual solicita la declaración de interés por parte de este Tribunal del “XXIV Encuentro Internacional del Instituto Panamericano de Derecho Procesal”, a llevarse a cabo durante los días 18 y 20 de abril del corriente año en la ciudad de La Plata.

Que teniendo en cuenta las razones invocadas, dada la trascendencia que la temática a tratarse puede revestir para las tareas periciales y atento el criterio adoptado por esta Corte ante peticiones análogas (ver Res. S.C.J. nros. 582/10, 675/10 y 3846/10, entre otras), corresponde proveer de conformidad.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Declarar de interés para la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el “XXIV Encuentro Internacional del Instituto Panamericano de Derecho Procesal”, que se desarrollará durante los días 18 y 20 de abril de 2012 en la ciudad de La Plata.

Regístrese y comuníquese.


EDUARDO JULIO PETTIGLIANI

*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. n° 6861-2012

///PLATA, 17 de Mayo de 2012.

VISTO Y CONSIDERANDO: Las presentes actuaciones, sustanciadas con motivo del oficio librado por el señor Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata, mediante el cual solicita la declaración de interés por parte de este Tribunal del “XXIV Encuentro Internacional del Instituto Panamericano de Derecho Procesal”, a llevarse a cabo durante los días 18 y 20 de abril del corriente año en la ciudad de La Plata.

Que teniendo en cuenta las razones invocadas, dada la trascendencia que la temática a tratarse puede revestir para las tareas periciales y atento el criterio adoptado por esta Corte ante peticiones análogas (ver Res. S.C.J. nros. 582/10, 675/10 y 3846/10, entre otras), corresponde proveer de conformidad.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Declarar de interés para la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires el “XXIV Encuentro Internacional del Instituto Panamericano de Derecho Procesal”, que se desarrollará durante los días 18 y 20 de abril de 2012 en la ciudad de La Plata.

Regístrese y comuníquese.


EDUARDO JULIO PETTIGLANI



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL



6861-2012

La Plata, 12 de marzo de 2012.

Señor Presidente del Colegio de Abogados
Doctor Pedro Augé
calle: 13 N° 821 /829 2° piso

LA PLATA.

Por expresa disposición superior,
tengo el agrado de dirigirme a UD. a fin de adjuntarle para su
conocimiento, copia de la resolución N°356, dictada con fecha 7 de
marzo del corriente año.

Saludo a UD. muy atentamente.



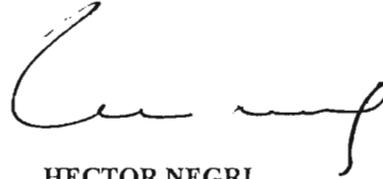
JAVIER A. TALAMONTI BALDASARRE
ABOGADO ADSCRIPTO
SECRETARÍA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES

s/f



USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA

EDUARDO NESTOR de LAZZARI



HECTOR NEGRI

DANIEL FERNANDO SORIA

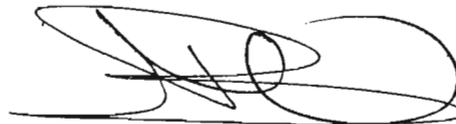
JUAN CARLOS HITTERS



LUIS ESTEBAN GENOUD



HILDA KOGAN



RICARDO MIGUEL ORTIZ
Secretario

000356



JAVIER A. TALAMONTI BALDASARRE
Secretario Adscripto
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia